



INSTITUTO DE
FOMENTO
PESQUERO

IFOP/BAYSEN/BAYS/N°2/ 2024

ANT: RESPONDE ORD 1684/2024
MAT: LO QUE INDICA

Puerto Aysén, 17 de Julio 2024

A: GOBERNADORA REGIONAL, GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN
SRA. ANDREA MACÍAS PALMA

DE: JEFE SEDE REGIÓN DE AYSÉN, INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO
SRA. ALEJANDRA LAFON VILUGRÓN

Junto con saludar, en virtud y respuesta al Oficio N°1684/2024, agradecemos vuestra invitación y confirmamos que el Instituto de Fomento Pesquero a través de su Sede Aysén, colaborará como Órgano coadyuvante en el procedimiento de elaboración del PARCC Aysén.

En dicha colaboración, participará el Sr. Gastón Vidal Santana, Jefe de la División de Investigación en Acuicultura y como profesional alterno y de coordinación, la Sra. Alejandra Lafon, Jefa de Sede de la Región de Aysén.

Esperamos haber atendido y quedamos a la espera de cualquier otro requerimiento,

Atentos saludos

Alejandra Lafon Vilugrón
Jefe de Sede Aysén



Distribución:
1.- GORE Aysén
2.- BAYS IFOP